

Marcos de los Valores y Cogniciones Políticas en los Discursos de la Franja del Rechazo en el Plebiscito 2020 por una Nueva Constitución Política en Chile y de sus Candidaturas a la Convención Constitucional 2021¹

Frameworks of Political Values and Cognitions in the Discourses of the Rejection Electoral Space in the 2020 Referendum for a New Political Constitution in Chile and its Candidatures for the 2021 Constitutional Convention

Doris Johnson Barella

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
CHILE
doris.johnson@upla.cl

Recibido: 11-XII-2022 / **Aceptado:** 27-IX-2023

DOI: 10.4067/S0718-09342023000300674

Resumen

Es en los discursos políticos donde se van perfilando posiciones respecto del diagnóstico de una situación, sus posibles soluciones y sus estrategias de acción frente a una problemática determinada. Los marcos (Chihu, 2010) representan un instrumento muy versátil para analizar las visiones de la realidad que se pretende instalar desde la comunicación persuasiva, y que actúan como una orientación del accionar de las personas. Este estudio compara los marcos de los valores y cogniciones políticas en los discursos de los partidos políticos y organizaciones sociales de la derecha que participaron en la franja del Rechazo del plebiscito constitucional del 25 de octubre de 2020, en Chile, con aquellos marcos con que los candidatos a constituyentes de este sector político y organizaciones sociales afines enmarcan sus discursos en la franja electoral de la Convención Constitucional de abril 2021. Desde un enfoque cualitativo de la teoría del *Frame* se pretende deconstruir aquellas construcciones de sentido que contribuyen a legitimar y naturalizar representaciones e ideologías, y orientan la acción social desde el discurso político. Los mensajes de la franja electoral, transmitidos en horario prime, fueron sometidos a un análisis de contenido cualitativo basado en los lineamientos de Aquiles Chihu (2010, 2012, 2018) respecto del rol de los marcos en el discurso político. Los resultados dieron cuenta de la presencia de cogniciones políticas y

marcos propios de la transición a la democracia chilena en la construcción de los mensajes políticos.

Palabras Clave: Marcos, cogniciones, valores, proceso constituyente, comunicación política.

Abstract

It is in political speeches where stances are adopted when addressing a situation, its possible solutions, and the action strategies that will be used to face a particular problem. The frames (Chihu, 2010) are a very versatile instrument to analyze the visions of the reality that are intended to be introduced from persuasive communication, and that act as a guide for people's behavior. This study compares the frames of political values and cognitions in the discourses of political parties and social organizations, shown during the Rejection electoral space of the constitutional referendum of October 25, 2020, in Chile, with frames that the candidates running for constituents of this political sector and related social organizations, use to frame their discourses in the electoral space of the Constitutional Convention of April 2021. From a qualitative framing theory approach, the goal is to deconstruct those constructions of meaning that contribute to legitimizing and naturalizing representations and ideologies, and that lead social action from political discourse. The messages of the electoral space, broadcasted in prime time, were subjected to a qualitative content analysis, based on the guidelines of Aquiles Chihu (2010, 2012, 2017) related to the role of frames in political discourse. The results showed the presence of political cognitions and frames that are distinctive of the Chilean transition to democracy in constructing political messages.

Keywords: Frames, cognitions, values, constitutional process, political communication.

INTRODUCCIÓN

La comunicación política, como discurso esencialmente persuasivo, se articula desde marcos (*frames*) que pueden dar cuenta de dicotomías, polarizaciones e interpretaciones, vehiculizados en mensajes que validen, refuercen o replanteen determinados valores, principios, posturas, visiones de mundo. Es en los discursos políticos donde se van perfilando e instalando posiciones, diagnósticos, estrategias y eventuales soluciones para una determinada problemática. Bajo esta lógica, las demandas y reivindicaciones por agravios e injusticias forman parte de las estrategias discursivas destinadas a tomar conciencia, generar adhesión a una interpretación de la realidad y/o cuestionar las políticas ejercidas por el poder (Sabucedo, 1989; De Rueda, 2015; Pérez & García-Gordillo, 2020; Rincón-Unigarro, Correa-Chica, López-López, Morales-Sierra & Rivera-Escobar, 2020; Riffo-Pavón & Sancho-Larrañaga, 2021). Los marcos representan un instrumento muy versátil para analizar las visiones de la realidad que se pretenden instalar desde la comunicación persuasiva, porque es en y en torno a los discursos donde se re-producen las relaciones de poder e ideologías, que actúan como una orientación del accionar de las personas (van Dijk, 2005, 2006, 2009, 2012; Vallejo & Montoya, 2017; Carratalá & Palau-Sampio, 2019; Rueda, 2020; Koziner & Aruguete, 2020).

Este estudio caracteriza los marcos en los valores y las cogniciones políticas de los discursos de los partidos políticos del conglomerado de la derecha chilena, que se oponían a redactar una nueva Constitución que sustituyera a la Carta Magna de 1980, heredada de la dictadura cívico-militar (1973-1979) y los compara con las propuestas discursivas de sus candidaturas a la Convención Constitucional.

El bloque del Rechazo que participó en la propaganda electoral para el plebiscito constitucional del 25 de octubre de 2020 estuvo integrado por cuatro partidos: Republicano, Unión Demócrata Independiente (UDI), Renovación Nacional (RN), y Evolución Política (EVOPOLI). Seis meses después, el 21 de abril de 2021, se desarrollaron las elecciones de los integrantes de la Convención Constitucional, que tendría la misión de redactar la nueva Carta Magna. En este contexto, este estudio pretende determinar la presencia y/o ausencia de legados, disrupciones y/o evoluciones de la concepción política del período de postdictadura en el discurso político de estos actores, que después de 40 años convocaban a pronunciarse por la continuidad o no de la carta fundamental.

Desde un enfoque cualitativo hermenéutico y a partir de la teoría del *frame* (Benford & Snow, 2000; Goffman, 2006; Chihu, 2006a, 2012, 2018) se pretenden deconstruir aquellas construcciones de sentido que contribuyen a legitimar y naturalizar representaciones e ideologías, y que orientan la acción social desde el discurso político. Las unidades de análisis fueron los mensajes de la franja electoral o política, regulada por el Servicio electoral y transmitida por los medios de comunicación para que los partidos y organizaciones sociales dieran a conocer sus propuestas. El corpus quedó constituido por las emisiones transmitidas en horario *prime*, a las que se le aplicó el análisis de contenido sobre la base de los lineamientos de Chihu (2006b, 2012, 2018) respecto del rol de los marcos en el discurso político.

En términos contextuales, el Plebiscito constitucional 2020 y la elección de los integrantes de la Convención Constitucional 2021, destinada a elaborar la nueva constitución política del país, representaban el anhelo de la mayoría de la ciudadanía que, por casi 40 años, ha demandado una nueva Carta Magna que desterrara a la de 1980, nacida en el seno de la dictadura cívico-militar. La problemática esencial de la Constitución del los 80 radica en su negación vital:

“al encarnar una contradicción y tensión esencial entre la pretensión democrática del ordenamiento constitucional y su origen, [donde], un pueblo que, siendo fuente de su legitimidad, no la reconoce como propia” (Bassa, 2015: 13).

No fue hasta el año 2019 que se produjo una fisura transversal en el modelo sociopolítico chileno, que traspasó los poderes del Estado, las elites y los partidos políticos. Siguiendo el principio de la Teoría de la estructura de oportunidades políticas para la acción colectiva (Tarrow, 1999) se abrió una senda para pensar,

diseñar y escribir los cambios constitucionales que permitieran fracturar el modelo económico y social que tanta desigualdad e injusticia había engendrado y reproducido desde la dictadura hasta la fecha (OCDE, 2018). La conjunción de una multiplicidad de factores abonó el camino de los anhelados cambios: la rearticulación de las fuerzas políticas; la generación de nuevas alianzas, que se conjugaron con el beneplácito de la elite, de los partidos gobernantes y de las coaliciones oficialistas y de oposición, luego que las masivas movilizaciones y violentas protestas pusieran en jaque a la institucionalidad y el orden establecido (Arancibia, Flores & Gutiérrez, 2021).

En Chile, la denominada revuelta social o estallido social del 18 de octubre de 2019 aceleró el anhelado proceso. El alza del pasaje del metro de Santiago de 30 pesos despertó al Chile profundo que copó los espacios públicos, manifestándose: 'No son 30 pesos, son 30 años'. Miles de personas de todas las edades y lugares se revelaron y protestaron por el historial de abusos, injusticia y marginación. La rebelión suscitó una cruenta y sostenida represión de las fuerzas policiales. El Presidente Sebastián Piñera (2018-2022) decretó Estado Excepcional Constitucional de Emergencia en un intento por controlar la rebelión y restaurar el orden público. No obstante, las restricciones no lograron ahogar la demanda por una Nueva Constitución Política y la reivindicación terminó controlando la agenda política, pública y social. La consigna por una Asamblea Constituyente se impuso para retomar las tareas pendientes que dejó la iniciativa ciudadana 'Marca tu Voto', en las elecciones de 2013; y las promesas incumplidas por una Nueva Constitución en el segundo gobierno de Michelle Bachelet (2015-2018). La fallida experiencia representó un simulacro a medio camino en que quedó el proceso constituyente con las consultas ciudadanas, encuentros regionales y locales (Johnson & Pacheco, 2019).

Presionados por las movilizaciones masivas y la protesta social, las elites políticas se vieron obligadas a dar respuesta al clamor popular, pero desde la política de los acuerdos. El 15 de noviembre de 2019 se replicaron las prácticas propias de la democracia protegida y en nombre de la paz social se impuso la institucionalidad política con sus estrategias de consensos, cuyo repertorio se remonta a la transición a la democracia en 1988. En ese contexto se firmó el Pacto por la Paz Social para una nueva Constitución, a espaldas de las más de 120 agrupaciones asociadas a la mesa de Unidad Social, fundada en agosto de 2019 con el objetivo, precisamente, de gestar los lineamientos para una asamblea constituyente. El acuerdo transversal de los partidos políticos, tanto oficialistas como de oposición, le dio el respaldo político necesario al Congreso para que tomara el control de la crisis política, anunciando la voluntad y beneplácito de los partidos con representación parlamentaria para convocar a un plebiscito constitucional en el que se decidiría si se redactaba una nueva Carta Magna o si se reformaba la vigente. El cronograma contempló un plebiscito de entrada en que se consultaría por la Aprobación o Rechazo de una Nueva Constitución, y por el mecanismo de elaboración: Convención Mixta o Convención Constitucional. En caso

que la mayoría ciudadana se inclinará por el Apruebo, se realizaría la elección de los constituyentes para la conformación de una Convención Constitucional. La irrupción de la pandemia del covid-19 alteró el cronograma y el plebiscito finalmente se realizó el 25 de octubre de 2020. La elección de constituyentes también debió aplazarse para abril de 2021, fecha en que se concretó el acto electoral.

Este proceso dio lugar a un variopinto repertorio de discursos y mensajes políticos con distintos énfasis y matices al interior del conglomerado de la derecha partidista, lo que nos llevó a interrogarnos por la presencia de valores y cogniciones políticas, entendidas como “ideologías, una clase especial de sistemas de creencias sociales, almacenadas en la memoria de largo plazo” (van Dijk, 2005: 18). Es decir, cogniciones políticas y valores propios de la transición a la democracia, plasmados en los discursos de la propaganda de la franja electoral del plebiscito de entrada y de las candidaturas a constituyentes de esta coalición. Para resolver esta interrogante, este artículo desarrolla a continuación un marco teórico donde se abordan los principales lineamientos conceptuales que permitirán abordar el análisis de contenido de los discursos. Posteriormente, se presenta el marco metodológico, la discusión de resultados y finalmente las conclusiones.

Cabe destacar que este estudio se enmarca dentro de una investigación de mayor alcance, que incluyó los discursos de todas las agrupaciones políticas y sociales que participaron en las franjas electorales del plebiscito de entrada, de las candidaturas a convencionales constituyentes y del plebiscito de salida 2022. No obstante, considerando el volumen del corpus, en esta ocasión se presentarán sólo los resultados del análisis de los discursos en los *spots* de los partidos de la derecha que participaron en la propaganda electoral; con excepción del partido Republicano que no presentó *spot*, salvo una imagen de 5 segundos, con la opción rechazo, por lo que no se incluyó en el análisis.

1. Marco teórico

1.1 Discurso político y crisis de representación

El discurso político que nos ocupa y que conceptualizamos como “un intercambio de recursos simbólicos para la conquista del poder” (Mazzoleni, 2010: 23) se enmarca en una profunda crisis política e institucional; es el cisma entre gobernantes y gobernados que marca nuestros tiempos. “La desconfianza en las instituciones, en casi todo el mundo, deslegitima la representación política” (Castell, 2020: 16). Siguiendo a Castell (2020), es el colapso gradual de un modelo político de representación y gobernanza que se traduce en el rechazo a la democracia liberal.

Esta crisis de legitimidad va acentuando y agudizando la disociación entre el Estado-Nación y la nación que representa. El quiebre político, social y cultural fragmenta, a su vez, la identidad ciudadana y colectiva, construida desde el Estado y la

nación. El dúo político se escinde, diluyendo esa identidad ciudadana que se construye desde el Estado, reemplazándola por otras identidades culturales diversas, más locales, sectoriales y territoriales (Castell, 2020).

En esa crisis de legitimidad política también se puede cobijar la política del miedo, que apela y explota el deseo de protección a cambio de restringir algunas libertades civiles e instituciones democráticas. En ese caso, la militarización del espacio público promete restituir la seguridad, la tranquilidad y el orden establecido. Del miedo a la polarización sólo hay un breve trecho, donde los actores del debate político se acercan fuertemente a uno de los polos, alejándose del centro. Se trata de un proceso activo en que los actores se decantan por las posiciones menos intermedias. Esta confrontación de fuerzas opuestas es propiciada desde la vida política y emanada a la ciudadanía (Teruel, 2017).

En ese escenario polarizado se desarrolla y comunica el discurso político, urdido por un espacio público que también ha ido mutando de la mano de la crisis de legitimidad y representatividad que atraviesa la política. En este sentido, el discurso político es el espejo de la praxis política, reflejo del “intercambio y la confrontación de los contenidos de interés público-político que produce el sistema político, el sistema de los medios y el ciudadano-elector” (Mazzoleni, 2010: 36).

En el sistema neoliberal la comunicación política y sus actores han experimentado transformaciones de forma y fondo en las maneras de ‘hacer política’, una de ellas es el *marketing* electoral que concibe al votante como un consumidor que debe elegir entre una gama de productos: líderes, partidos políticos, programas, propuestas etc. (Sampedro & Pérez, 2009). Uno de los soportes para estas nuevas prácticas políticas es la telepolítica o política televisada que, muy de la mano del *marketing* electoral, ha venido a potenciar la personalización de la política en la figura de los candidatos, en desmedro de los partidos políticos como estructuras político-ideológicas. En el esquema televisivo, el discurso público responde a dos lógicas asociadas: entretenimiento y ficción, lo que da curso al modelo de infoentretenimiento y al que deben ajustarse los relatos discursivos de los partidos políticos. El resultado es un mensaje difundido masivamente y que requiere un mínimo esfuerzo intelectual por parte de las audiencias (López, Gamir & Varela, 2018).

Estos discursos no hacen referencia sólo a una argumentación lógica, sino más bien a una puesta en escena persuasiva (Charaudeau, 2009). Una de sus características es la simplicidad de contenidos con el fin de poder llegar a un grupo heterogéneo, diverso y a la vez masivo, con distintos niveles de instrucción, de posibilidades de informarse, de razonar y de experiencias de vida colectiva. Este contexto electoral exige poner énfasis en valores que puedan ser compartidos y comprendidos por la mayoría; de lo contrario, se perderá el contacto con el público.

“El político debe buscar entonces cuál puede ser el mayor denominador común de las ideas del grupo al cual se dirige, al tiempo que se pregunta de qué manera presentarlas (...) La condición de simplicidad acarrea siempre la pérdida parcial de la verdad” (Charaudeau, 2009: 284).

En ese sentido la estructura del *spot* resulta funcional a este concepto de comunicación política, en el marco del *marketing* político:

“pequeñas historias cuyo propósito es persuadir mediante la repetición de imágenes, textos, sonidos a los electores para generar construcciones simbólicas que favorezcan preferencias definidas y una toma de decisiones consistentes con el proceso electoral” (Benoit, 1999: 21).

La eficacia del *spot* estaría dada por la repetición, orientación y cobertura; así como por la consistencia y coherencia con el contexto socioeconómico y clima político en que se desarrolla la elección (Cruz, 2017; Morales, 2017). Asimismo, es fundamental que el *spot* interactúe contantemente con los votantes de interés y logre “incorporar los valores simbólicos de los medios de comunicación, expresados en emociones, deliberaciones y motivaciones de voto” (West, 1993: 65). En ese sentido, el *spot* debe ser entendido como parte de la estrategia electoral, dentro de las campañas políticas previas a una elección:

“se enmarca dentro del debate político y desde ese lugar pretende ayudar al elector a decidir si vota o no, guiarlo sobre el sentido mismo de su decisión, a partir de la interpretación convergente/divergente que hace el votante sobre la información de los imaginarios políticos expuestos visual y discursivamente” (Contreras, 2006: 7).

1.1.1. *El frame*

El *frame* o marco en la comunicación política es un catalizador muy eficiente para direccionar el mensaje a determinados paradigmas, que tributen a las intencionalidades discursivas del emisor. Sin duda, el trabajo de Goffman (2006) sobre la teoría del *frame* ha tenido un impacto importante en el desarrollo de teorías interdisciplinarias sobre la construcción social de sentido, desde su concepción como dispositivo esquemático de organización de la experiencia personal a partir de categorías socialmente compartidas. Desde fines del siglo pasado y en lo que va del S. XXI esta teoría ha sido un referente teórico muy recurrente en el desarrollo de la investigación en comunicación (Benford & Snow, 2000; Cefaï & Trom, 2001; Van Gorp, 2005; Snow & Benford, 2006; Weaver, 2007; Snow, Benford, McCammon, Hewitt & Fitzgerald, 2014; Ardèvol-Abreu, 2015; Ramos & Díaz, 2018; Piñeiro-Naval & Mangana, 2019).

En esta focalización del discurso desde los marcos, se limitan y direccionan las visiones sobre los temas u objetos sociales hacia determinados universos semánticos, dependiendo de la instancia comunicacional desde donde se pretende estudiar el *frame* (Aruguete & Zunino, 2010). Este proceso de transmisión de sentido es capaz de

generar marcos que consiguen producir y limitar el significado dado a los temas, al generar diferentes formas de entender la realidad (Koziner, 2013; García-Perdomo, 2017; Etcheverría, 2017; Palau-Sampio, Carratalá & Valera-Ordaz, 2017).

Desde la perspectiva de la comunicación política, el marco de significación de la realidad emerge cuando los miembros de un movimiento, colectivo u organización comparten una definición respecto de una coyuntura o situación-problema que, además, requiere de un cambio; coinciden en la atribución de responsabilidad de esa situación-problemática; comparten la articulación de un orden alternativo e interpelan a los otros a actuar para cambiar la condición prevaleciente (Chihu, 2006a).

En el caso del discurso político, los actores de la comunicación se involucran en una o más estrategias de significación sobre las controversias políticas y sociales (elites, medios de comunicación y ciudadanos) sin escatimar esfuerzos para que sus ideas y concepciones políticas predominen sobre las de los demás actores, obtengan legitimidad, credibilidad y puedan imponer persuasivamente su postura a partir de determinado(s) marco(s) de significación. Por lo mismo, ese discurso no es posible comprenderlo ni asirlo alejado del contexto político socioeconómico, cultural, es decir, desde la arena política. En palabras de Chihu (2010: 25-26):

“(...) la arena política en la que se presenta un enfrentamiento entre actores, motivados por intereses específicos en torno a los problemas sociales y políticos que surgen en una coyuntura histórica particular”.

La arena política o coyuntura contextual orientará el curso de la problemática a determinados diagnósticos y pronósticos e interpretaciones de la realidad, instalando intencionadamente determinados marcos de significación respecto de la problemática política, socioeconómica cultural que nos interpela.

Siguiendo esa línea, los estudios del discurso contribuyen a analizar las peculiaridades de las interacciones por su facultad de influir en los parámetros contextuales, mediadas por recursos y estrategias discursivas que modifican y moldean las formas de comprender la realidad, contribuyendo al control ilegítimo de la mente según los intereses de los grupos dominantes (van Dijk, 2006). Considerando que los problemas sociales quedan representados en los discursos que (re)produce una cultura, resulta pertinente identificar las relaciones de poder que se soportan en modelos mentales, representaciones sociales e ideologías, ya que estas entidades cognitivas contribuyen a orientar la acción social y a promover formas de interacción entre sus miembros (Pardo, 2007, 2012; Santa Cruz & Corrales, 2012).

El enfoque político en el estudio crítico del discurso pretende interpretar las formas cómo se implementan las estrategias y los mecanismos de poder en una sociedad, cuando los discursos son producidos por las elites políticas y, en general, por

quienes propician la perpetuación de determinados grupos o partidos políticos con el propósito de mantener el *status quo* (Chilton & Schäffner, 2000; Bourdieu, 2008).

Por ende, este enfoque nos permite identificar las formas de ser y de proceder de los políticos y las instituciones, los que, a su vez, son legitimados a partir de los usos persuasivos de los sistemas signícos disponibles en la cultura. Su deconstrucción discursiva exige un conjunto de recursos cognitivos no siempre al alcance de los interlocutores, fruto de las mismas restricciones que impone la sociedad a las comunidades, particularmente a aquellos sectores históricamente discriminados (Chilton & Schäffner, 2000; Bourdieu, 2008).

En esa línea de análisis, las cogniciones entendidas como apropiaciones conceptuales nos permiten aproximarnos, comprender e interpretar la realidad desde distintos lugares, dependiendo de dónde nos situemos valórica, ideológica, política y socioculturalmente.

En el caso del proceso de transición a la democracia chilena, buena parte de las cogniciones y construcciones de sentido se sustentan en el reconocimiento de prácticas institucionales de vejámenes (Díaz, 2019). No obstante, ‘el matiz discursivo’, así como las relaciones causales que establece el discurso posdictadura, concordados con la derecha política (UDI, 2003) y los gobiernos de transición concertacionistas (ex presidentes Patricio Aylwin, Eduardo Frei y Ricardo Lagos) reconocen que la violencia precede al Golpe de Estado de 1973.

“Por eso apelan a retomar otro pasado: el pasado republicano. Los discursos manifiestan mirar de frente el pasado doloroso, pero con perspectiva de futuro. Y el futuro para ambos presidentes (Aylwin y Lagos) significaba unión, desarrollo y crecimiento. Para alcanzar este futuro, la sociedad debe dejar de mirar el pasado del conflicto y enfocarse en el pasado republicano” (Díaz, 2019: 49).

En un pasado resignificado por una memoria ‘pactada’, ‘protegida’ y el llamado a la reconciliación nacional invocado por los gobiernos de la Concertación desde los inicios de la transición política, más que propiciar la memoria, la han vaciado de contenido, de toda tensión y conflictividad con el pasado reciente (Loveman & Lira, 2002), lo que en definitiva incuba el conflicto entre memorias y la anhelada reconciliación (Reyes, Muñoz & Vázquez, 2013). Por lo tanto, por sobre esa tensión irresoluta (Cornejo, Reyes, Cruz, Villarroel, Vivanco, Cáceres & Rocha, 2013), de tiempo en tiempo, en determinadas coyunturas políticas-económicas- sociales, se friccionan los ‘consensos’, ‘los acuerdos’, ‘los pactos’, ‘la gobernabilidad’, ‘la estabilidad política’, ‘la estabilidad económica’, ‘el orden institucional’, ‘la modernización del estado’, ‘la democracia’, ‘la democracia de los acuerdos’, ‘los valores republicanos’, todo el repertorio de representaciones políticas posdictadura-transición.

En esa dirección, el llamado unánime de la institucionalidad política se atrinchera en torno al cuidado de la democracia, la estabilidad, la superación de las diferencias, al fortalecimiento del diálogo. Desde esas cogniciones se han legitimado los procesos y pactos de la transición que impiden repetir conflictivos pasados políticos (Johnson & Pacheco, 2019). El precio ha sido una constitución y democracia tutelada, pactada, que hoy se aspira a refundar con el proceso constituyente 2022-2023.

2. Marco metodológico

Esta investigación se abordó desde un enfoque cualitativo y hermenéutico, que permitiera interpretar los marcos desde donde los partidos de derecha problematizan la realidad política en sus discursos de la franja electoral. El corpus correspondiente al plebiscito de entrada 2020, por una nueva constitución, se abordó en tres etapas: primero se identificaron los argumentos con que los partidos Unión Demócrata Independiente, UDI; Renovación Nacional, RN, y Evolución Política, EVOPOLI, definen el problema, la demanda, el o los protagonistas, el o los antagonistas y el diagnóstico, es decir, todos los elementos que definen la arena política. En una segunda fase, se determinó el pronóstico propuesto por estos partidos (Chihu, 2018). Finalmente, en una tercera fase se identificaron los marcos desde donde se representan los valores y cogniciones políticas. Posteriormente, se realizó el mismo proceso con los mensajes de las candidaturas de organizaciones sociales, afines a esta opción, y que participaron en la franja electoral de la Convención Constitucional 2021; por último, se hizo un ejercicio comparativo entre los marcos presentes en ambas franjas para identificar eventuales cambios en el enmarcado de los discursos. Las unidades de análisis respondieron a dos momentos: primero, 51 *spot* de la franja del Rechazo transmitidos entre el 25 de septiembre y 24 de octubre de 2020, en horario *prime*. En segundo lugar, 37 *spot* con los mensajes de las candidaturas a la Convención Constitucional de los partidos de derecha y organizaciones afines, transmitidos entre el 12 de marzo de 2021 y el 8 de abril de 2021. El horario de la franja analizada consideró el nivel de audiencia, indicador entregado por el Consejo Nacional de Televisión, que estableció que en horario *prime* se alcanzó el mayor *rating*, 40 puntos, versus los 20 puntos de la transmisión del mediodía. El tiempo asignado a cada colectividad durante la franja electoral está definido por el Servicio Electoral de Chile, en virtud de la ley 18.700 de Votaciones Populares y Escrutinios; en el caso de La UDI dispuso de 7 minutos 48 segundos; RN 6 minutos 18 segundos y EVOPOLI 44 segundos.

Para el análisis de contenido de los mensajes se aplicó la matriz elaborada por Johnson y Pacheco (2019) y que recoge los planteamientos de Tejerina e Ibarra (1998), Tarrow (1999), Goffmann (2006), Snow y Benford (2006), Chihu (2006a, 2008, 2010, 2012, 2018) y Echeverría (2017) sobre la teoría del *Frame*. En el instrumento se registraron los mensajes con que se identificaba la arena política (problemática socio-política que reconocen los actores, argumentos, diagnóstico) y las propuestas o

pronóstico, así como las estrategias discursivas con que instalan los marcos y las cogniciones políticas. Finalmente, el registro y categorización de los mensajes permitió establecer la presencia y/o ausencia de cogniciones políticas del período de la transición post dictadura en el discurso político en ambas coyunturas.

Cabe consignar que, para este estudio, el discurso político se conceptualiza como un conjunto de textos que abordan una coyuntura respecto de un problema político. La construcción argumentativa busca reconocer y confirmar a los aliados, atraer indecisos, identificar a quienes comparten los mismos valores como integrantes de un grupo. En este sentido, el discurso político es un espacio político de confrontación ideológica (Chihu, 2018) donde “se visualiza el problema, los actores y la audiencia, cobrando vida las controversias y conflictos políticos” (Chihu, 2010: 25-26).

A continuación, se presentan las categorías de análisis con sus respectivas conceptualizaciones:

- Arena Política- diagnóstico: contexto y análisis de la coyuntura en que se sitúa un problema político, un actor protagonista, otro actor antagonista en el discurso. Desde su articulación política, estos actores se disputan la interpretación y construcción de una realidad emplazada en una coyuntura determinada, que revela problemas sociales, políticos, injusticia (s) que debe (n) desaparecer. Identificación de las causas del problema, los agentes responsables y evaluación de la situación a través de un juicio moral.
- Pronóstico: propuesta de soluciones, de un orden alternativo, metas, acciones que se llevarán a cabo. Identificación de quién o quiénes encabezarán las estrategias y tácticas para conseguir el cambio, la acción correctiva.
- Estrategias discursivas: los discursos como portadores de significados y sentidos se sostienen sobre el universo discursivo, ese universo al que se debe procurar acceder para interpretar adecuadamente el texto en su contexto (Acosta, 2021). En este caso, las entenderemos como aquellos recursos argumentativos y retóricos que apelan, direccionan el discurso a determinados universos discursivos, semánticos, a través de marcos vehiculizados en determinadas formas verbales o adjetivaciones, que promueven, direccionan juicios, actitudes. Parte de estas estrategias apuntan a enfrentar dicotómicamente a héroes contra villanos, al infierno versus el paraíso, con miras a generar efectos, connotaciones a nivel discursivo-persuasivo, y despertar adhesión y acción colectiva por parte de la opinión pública.

A partir de estas categorías se establecieron los marcos con que, en relación a determinadas representaciones sociopolíticas de la realidad, se define la arena política-diagnóstico y el pronóstico. Los marcos como esquema interpretativo y herramientas de construcción de sentido, estructuran el significado de la realidad, interpretan

acontecimientos y situaciones desde una clave diferente. Los marcos con que se elabora el discurso dan cuenta de la producción simbólica que busca penetrar en distintos ámbitos sociales para conseguir un cambio de valores o perpetuar los existentes.

3. Resultados

3.1. Arena política-diagnóstico

A continuación, se presentan los resultados del análisis de los marcos en los valores y cogniciones políticas de los discursos de los partidos políticos y candidaturas a la convención constitucional alineados con la opción Rechazo una nueva Constitución política. Considerando que la antesala de este plebiscito fue la revuelta social de octubre de 2019, una movilización disociada de toda vinculación partidista, la coalición en torno al Rechazo, liderada por los partidos Unión Demócrata Independiente, UDI; Renovación Nacional, RN; y Evolución Política, EVOPOLI, reforzaron sus discursos desde una propuesta despolitizada, ‘apolítica’, y sólo eventualmente incorporaron la figura de algún personaje político en sus filas, el caso de RN. Los argumentos surgieron desde la experticia del ciudadano de a pie, de la sabiduría del sentido común, lejos de cualquier interpretación partidista e ideológica, al menos en lo declarativo, atendiendo a que la causa de la crisis política e institucional fue la ‘política’ ‘la izquierda ideologizada’. Estratégicamente, los mensajes se vehiculizan a través de los testimonios de ciudadanos, representantes de la sociedad civil. Ellos son los encargados de expresar la postura y argumentos sobre un eventual proceso constituyente, hacer el diagnóstico de la realidad socio política y económica del país, sus problemáticas, causas, proyecciones y soluciones desde sus experiencias pre y pos estallido. Son los protagonistas del mensaje, los héroes que le pondrán sentido común a la crisis. En esa arena política, siguiendo la tipología de Chihu, el país queda marcado por el antes y después del estallido social. El Rechazo se justifica porque la propuesta constitucional es ‘un proceso mentiroso’, y ‘no queremos más políticos, no más congreso’.

La UDI rechaza por amor: ‘Chile yo te quiero’, el llamado es ‘todos a votar para erradicar la incertidumbre’. La consigna es rechazar el plebiscito y/o, en su defecto, optar por la Convención Mixta.

La estrategia discursiva de esta coalición se levanta desde dos pilares: un emisor apolítico y un relato apocalíptico para perfilar el diagnóstico de la realidad política, económica y social del país, a partir de las experiencias traumáticas de los ciudadanos durante y después de la revuelta. El discurso de la UDI se enmarca desde un diagnóstico ‘terrorífico’ y un pronóstico ‘apocalíptico’ si gana la opción ‘Apruebo una nueva constitución’. El legado de la revuelta se proyecta en un mañana enmarcado por el ‘saqueo’, la ‘violencia’, la ‘cesantía’, el ‘miedo’, la ‘persecución política’, las ‘funas’, la ‘delincuencia’, el ‘terrorismo’ y la ‘destrucción’. El discurso político revela y ataca al

gran villano, responsable del caos que vive el país: ‘los políticos’, sinonimia de corrupción, vicios, populismo e intereses ideológicos, que actúan ‘siempre a espaldas de las necesidades de la gente’. La única vocería legitimada para encarnar el mensaje político, denunciar y diagnosticar el estado en que los políticos y ‘la izquierda ha dejado el país’, es la gente. La arena política sirve de antecámara para proyectar lo que será el Chile del mañana si se impone el Apruebo. El discurso agresivo y radical, vehiculado desde una línea esencialmente emocional e imperativa llama a ‘no tener miedo a rechazar’, a actuar ‘por amor a la patria, a ‘defender la patria’, a exigir ‘los cambios ahora, no cuando quieran los políticos’. La política del miedo actúa como vector de las estrategias discursivas para instalar su interpretación sobre ese futuro incierto ante un eventual cambio constitucional. El protagonista, el héroe que puede salvarnos de este infierno es la gente, es a la ciudadanía a quien se le endosa la responsabilidad del futuro de Chile.

La UDI construye el sentido del Rechazo desde la exaltación al amor patriota y nacionalista: ‘Chile, yo te quiero’, corean decenas de ciudadanos y ciudadanas que dibujan un corazón con sus manos, o se las llevan al corazón.

El diagnóstico del presente se levanta desde el ‘sentido común’, aprehendido de las traumáticas experiencias del 18 de octubre y su legado, por eso es ‘de sentido común rechazar’. Cabe destacar que este partido contó con el doble de tiempo para emitir sus propuestas dentro de la franja, lo que representó una abultada ventaja para potenciar y reforzar sus valores y cogniciones políticas.

RN, en cambio, debió compartir el espacio asignado a su colectividad entre la opción Rechazo y Apruebo, atendiendo a la división interna de su partido. Concentra su mensaje en el consenso y los acuerdos. Toma distancia de la polarización y posiciona su discurso desde la pluralidad de voces ciudadanas, diversas, pero siempre apolíticas. Son las protagonistas, que ponen el acento en el diálogo y los acuerdos por sobre las discrepancias. ‘Como en toda familia, no todos pensamos igual, pero nos une querer lo mejor para Chile’. Con este slogan se hace cargo y justifica la división al interior del partido entre quienes defendieron el Rechazo y los que optaron por el Apruebo. El fraccionamiento partidista también le sirve de colofón para, por un lado, presentar la diversidad de visiones al interior del país y, por otro, superarlas, privilegiando lo mejor para Chile. El desfile de rostros de figuras políticas, militantes, ciudadanos y simpatizantes que reivindican y respaldan los logros de los últimos 30 años de democracia constituyen la arena política, que le da perspectiva a esta coyuntura crítica. Es el piso para el eslogan ‘no a la hoja en blanco’ en la redacción de la nueva constitución y ‘no podemos empezar de cero’, el argumento que sostiene la defensa de la propuesta de una Convención Mixta, la solución y el pronóstico. En la diversidad de actores políticos y ciudadanos se asienta la legitimación de la Convención Mixta: experiencia + ciudadanía, 50% de parlamentarios en ejercicio y 50% de ciudadanos elegidos por votación popular. Bajo esta fórmula de ‘equilibrio y

consenso se podrá recuperar y mejorar la salud, la economía y la educación'. Es el principio de los acuerdos, de las cogniciones con que se aprehende la vida y praxis política desde los tiempos de la transición, la llamada 'la democracia de los acuerdos' que permite resguardar el orden y la estabilidad.

El punto de encuentro de esta disparidad de voces, que representa RN, es el diálogo. En el discurso se reconoce la 'necesidad de reformar, de hacer cambios; pero con una salvedad: 'sin improvisaciones, sin empezar de cero'. Con ese matiz, se hacen cargo de las demandas del estallido. El llamado es a resolverlas con 'prudencia', cautela, 'rescatando lo bueno, todo lo construido' invocando tácitamente a las últimas tres décadas posdictadura. En el diagnóstico, suman los logros y el progreso que desde ahora es perfectible. La estrategia apela a un marco constructivo, consensuado, tomando distancia de las lecturas apocalípticas y maniqueístas que dividen y corren el riesgo de retrotraernos al estallido.

EVOPOLI es el tercer actor de esta coalición y centra su mensaje en la defensa de 'un país libre, justo, inclusivo, con igualdad de oportunidades', 'un solo Chile'. En su diagnóstico, justifica el Rechazo desde un enfoque desideologizado del proceso constituyente, 'una constitución que no sea ni de derecha ni de izquierda, sino de todos'. Asume las desigualdades sociales: 'Chile necesita un Estado que vele por la igualdad de oportunidades en salud, infraestructura y no por un grupo de apitutados del gobierno de turno'. Los interlocutores se definen como apolíticos porque 'no creen en los políticos'. En el caso de EVOPOLI, el mensaje advierte, 'en esta franja usted no va a ver a ningún político', lo que representa un *plus* de credibilidad.

El bloque sin excepción defiende una visión desideologizada de la política, de la constitución, del nuevo Chile, con un lenguaje simple, persuasivo, que caricaturiza el lado oscuro de Chile desde una izquierda villana, delictual, saqueadora, 'un pueblo peligroso', y cargado de polarización, lo que constituye el marco. El discurso refuerza la estrategia dicotómica: ellos versus nosotros, pero se emplean los testimonios ciudadanos, sin filiación política, para alcanzar más credibilidad y legitimación. Este diagnóstico no es más que el espejo de una praxis política partidista, que refuerza la deslegitimación de la representatividad en pos de potenciar la supremacía de una democracia y soberanía tutelada: convención mixta en este caso.

3.1.2. Protagonistas versus antagonistas

En este escenario de peligro e incertidumbre que traza la UDI, el héroe es el ciudadano 'valiente', el que no le tiene miedo a la 'funa', a la violencia de los otros, a ese 'pueblo violento' representado en la izquierda. Por sentido común se rechaza, 'porque las necesidades de la gente no tienen nada que ver con una nueva constitución'. Son los testimonios de los ciudadanos los que se hacen cargo del mensaje e instan a tener valor para Rechazar, 'yo decido lo que es mejor para Chile, no los políticos', 'no hay que tener miedo a rechazar, el voto es secreto', 'lo vamos a

perder todo en una división entre nosotros mismos'. Es la izquierda y los violentos del estallido 'los que nos metieron en esto', los villanos; los héroes serán quienes rechazan. Los protagonistas se erigen desde la unidad, versus los otros que sembraron desunión, odio y confrontación.

RN se presenta como un conjunto inclusivo, armonioso, de voces diversas. Se erige como el protagonista dispuesto a 'conversar y avanzar en paz para cambiar Chile'. Los antagonistas son los que quieren hacer cambios desde 'la hoja en blanco, desde cero, los que quieren echar todo por la borda', los del Apruebo. Su mensaje privilegia proyectarse en el mañana, más que en el ayer, desde una visión propositiva; el estallido representa un *input* para encontrarse en el diálogo y distanciarse de la confrontación, de las posturas radicales de derecha y/o izquierda.

EVOPOLI también toma distancia del discurso polarizado y demonizador, pero coincide en denostar la actividad política y a los políticos, los antagonistas. Exhorta al electorado, a los y las ciudadanos (as), los protagonistas, a votar por una constitución desideologizada, antipartidista para que 'la política no sea más una mierda'.

Una vez más la política y sus actores son los grandes antagonistas-villanos. Los protagonistas del cambio, de las mejoras, son los ciudadanos electores, bajo el amparo de estos partidos que al menos en la franja, no se reconocen como tal.

3.2. Pronóstico

Situados de cara al mañana, la propuesta de estos tres partidos es 'volver a soñar', 'volver al Chile de hace seis años', 'a vivir en libertad, en seguridad y paz'. Los partidos de esta coalición se posicionan con lecturas más o menos polarizadas.

Para la UDI no hay más opción que rechazar, de lo contrario se perpetuará la violencia instalada desde el 18 de octubre. El Rechazo promete terminar con la incertidumbre, la destrucción y ganar un 'Chile mejor', recuperar los buenos tiempos del pre-estallido y prepandemia. RN se bifurca entre dos pronósticos: la fatalidad de farrearlo todo, de 'perder los logros alcanzados en los 30 años de vuelta a la democracia' y despilfarrar miles y miles de millones de pesos en los nueve meses de vigencia del 'segundo congreso' —la Convención Constitucional—. El camino propuesto es cambiar, pero con mesura, una apuesta propositiva.

También EVOPOLI se posiciona desde un discurso racional, pragmático, liberal —en términos políticos— y se abre a reformar el Estado a través de una nueva constitución, pero resguardando los equilibrios y estabilidad política cosechados hasta ahora. Esa es la condición. Para ambas colectividades, el consenso sobre la base del diálogo es el marco interpretativo desde donde se proyecta un futuro mejor, un país que supera inequidades, más inclusivo, participativo, pero dentro del modelo económico político vigente. Reformar para mejorar, pero no para refundar.

3.3. Marcos, valores y cogniciones en las candidaturas Convencionales

Si bien los resultados del plebiscito Rechazo fueron demoledores, 21,69% frente al 78,31% que votó por una nueva Carta Magna, la sentencia electoral no llevó a la coalición a plantearse cambios significativos en los marcos interpretativos de sus mensajes políticos de cara a la campaña de las candidaturas a la Convención Constitucional.

La UDI concentró sus esfuerzos en convocar al electorado a construir el Chile ‘que soñamos, unidos por un Chile nuevo ¡todos crecemos!’. El foco del discurso ahora estaba en el futuro. El llamado interpelaba a hombres y mujeres de trabajo a unirse para liderar la defensa y recuperar ‘todo lo perdido’, aludiendo al estallido.

Frente a la ratificación de la Convención Constitucional, como mecanismo de redacción de una nueva Constitución, la UDI reafirma su discurso desde las invocaciones a ese pasado reciente-presente demonizado y fatalista. La figura emblemática de su fundador ideológico, Jaime Guzmán, interpela, a través del testimonio de su sobrino, a la memoria sociohistórica, a no olvidar el ‘clima de odio’, ‘el terrorismo’ y ‘la violencia irracional’ del pasado reciente de la política. En ese contexto, se unen las voces de todas las familias que en los últimos 50 años han sufrido violencia política. ‘Es la oportunidad de aprender la lección del pasado para extirpar el odio y la violencia, transformarlo en esperanza, en un país de hermanos, iluminados por la memoria de Guzmán’.

Desde un discurso desideologizado exhorta al electorado a apoyar a los hombres y mujeres mejor preparados, ‘con vocación y sensibilidad social’ para ‘emparejar la cancha, romper brechas de desigualdad entre personas y pueblos originarios’.

En ese marco se resguardarían las libertades, los derechos individuales y los valores que históricamente ha defendido el sector más conservador de la elite nacional. ‘Recuperar sueños, la tranquilidad que tanto nos ha costado...’ (en alusión a la pérdida de la paz y orden social del histórico gobierno de Allende) ‘fortalecer y defender la propiedad privada, el derecho a nacer’. Todos derechos amenazados desde el 18 de octubre y que la Convención amenaza con reavivar. En este escenario el antagonista-villano es el populismo: ‘Unidos podemos defendernos del populismo’.

En RN, el mensaje de sus candidatos es coherente con el sentido discursivo de los marcos durante la campaña del plebiscito: ‘reformular sin refundar’, ‘dialogar’, ‘consensuar’ y la disociación entre democracia/ideología. El foco narrativo son las inequidades, injusticias sociales y demandas vitoreadas durante el estallido social. Las candidaturas se hacen cargo y denuncian la ‘insuficiencia de avances para un Chile más justo’ que dé soluciones a la precariedad del sistema de salud, educación, al desempleo y las bajas pensiones. ‘Llegó la alegría, pero no se quedó’ (aludiendo a la campaña del

NO en el plebiscito del 88' y a las promesas incumplidas de los gobiernos de la Concertación). Para resolver esa deuda país, las candidaturas se comprometen a atender y resolver desde la Convención Constitucional las demandas por el derecho a vivir en paz y con seguridad, por un Estado descentralizado, pero solidario; con mayor justicia, equidad y participación, donde los recursos naturales sean protegidos, en un Chile libre de ideologías y más democrático. Este divorcio entre ideología y democracia es una cognición política muy asentada en los partidos políticos y en el imaginario de la sociedad civil, heredada y consolidada desde la dictadura. En esa lógica discursiva, RN, un partido que enfrentó el plebiscito dividido, cierra filas porque para 'unir a Chile, RN y el país estamos de acuerdo'.

En concordancia con el sentido de su campaña plebiscitaria, las candidaturas de EVOPOLI se posicionan desde una propuesta pro-positiva, casi idílica, manteniéndose al margen de las proyecciones fatalistas de la UDI. Los candidatos se comprometen a construir 'un país feliz', donde reine 'la armonía, la felicidad, los derechos sociales'. Las imágenes de niños y niñas felices e inocentes, participando de un *vox populis*, retratan al país soñado. Es la propuesta de EVOPOLI, sus representantes se comprometen a defender y consolidar los anhelados derechos sociales tan defendidos en el estallido: la descentralización, la igualdad de oportunidades, el derecho a la libertad de emprender, la equidad de género, pero dentro de una constitución sustentable, que no ponga en jaque al sistema político y económico vigente.

CONCLUSIONES

El análisis de los mensajes políticos emitidos en los dos momentos electorales, la franja plebiscitaria y de las candidaturas a convencionales, dan cuenta que los discursos construyeron sentido desde los marcos 'dicotómicos', 'apolíticos' para describir una realidad 'apocalíptica' 'polarizada', que se interpreta divorciando la política de la ideología, 'de los partidos', donde el mañana se escribe recuperando 'la República', defendiendo 'los valores republicanos', 'patrios', 'las libertades y derechos individuales' y 'reformar para mejorar' pero no para 'refundar'.

La UDI, en boca ciudadana, si bien morigeró los vaticinios catastróficos de la primera franja, construye un sentido desde su misión fundacional de 'movimiento gremialista, anticomunista, antipartidista y despolitizado'. Los mismos marcos con los que irrumpió el escenario político en 1967; 55 años después, perviven los rastros de sus cogniciones fundacionales que sirven de pivote para el discurso de una campaña deconstituyente. Desde un marco ciudadano-apolítico, alejado de las disputas ideológicas, construyen una narrativa maniqueísta y dicotómica para caracterizar el contexto, el origen y las proyecciones de la realidad política nacional. El estallido social del 18 de octubre y sus consecuencias marcan un antes y un después en la historia reciente de Chile, dividen al país entre buenos y villanos, entre el paraíso (pre-estallido)

y el infierno (pos-estallido). Dos marcos dominantes desde donde se refuerzan valores liberales anti-izquierda y anti-estatista, se articulan sus narrativas y estrategias, diagnóstico, proyecciones y direcciona el camino para la toma de decisiones ciudadanas.

En cambio, RN y EVOPOLI enmarcan sus posturas desde las pretensiones participativas e inclusivas de la sociedad civil, que prometen satisfacerse desde la democracia representativa y liberal. El mensaje político de los tres partidos es construido, coincidentemente, desde el cisma gobernantes-gobernados. La narrativa discursiva, en un doble estándar, se desmarca de los partidos porque adolecen de legitimidad, probidad, credibilidad, representatividad. En tal sentido, UDI, RN y EVOPOLI dan un paso al costado, ‘ceden su voz’ a los ciudadanos representantes de la sociedad civil y a las organizaciones sociales para que lideren el mensaje político, vaciado de política e ideología; lo vehiculicen y encarnen.

El discurso de las candidaturas de la Convención Constitucional da cuenta de esa fractura y doble estándar que reproduce la fisurada identidad ciudadana, que se fragmenta en diversas identidades culturales sectoriales y territoriales, reivindicando demandas locales, acotadas. Para encontrar eco, se refuerzan los marcos de valores mayoritariamente compartidos por la ciudadanía: ‘estabilidad’, ‘crecimiento’, ‘seguridad’, ‘orden’, ‘tranquilidad’, ‘progreso’, ‘libertad’, ‘derecho a la salud y educación’ y ‘pensiones dignas’; todas ellas demandas que convocan y no dividen. Se destierra tanto el conflicto como la tensión, se higieniza la vida política. Se enfatizan los marcos entorno al consenso, ‘a la democracia de los acuerdos’, en síntesis, se trata de cogniciones políticas pos dictadura que han marcado el modo de interpretar la vida política desde la transición a la democracia.

En definitiva, no hay más opciones que rechazar ya que la revuelta es la antesala de un futuro apocalíptico, reinado por el caos, la violencia, el miedo, la delincuencia, los homicidios y violaciones. El villano-líder de este escenario es la ‘izquierda’ y ‘ese pueblo furioso’ que despertó el 18 de octubre. Es el diagnóstico de un futuro pavoroso y horrendo. La gran amenaza es que los villanos políticos de izquierda y ese pueblo violento escriban los fundamentos constitucionales del país. El peligro de crear un Estado todopoderoso que ‘así como te da, te puede quitar...’.

Son las cogniciones políticas heredadas del discurso de la dictadura cívico militar, que perviven en la memoria social de los sectores más conservadores, asociadas a las representaciones estereotipadas del gobierno y el proyecto socialista de Salvador Allende (1970-1973) y que arrastran el trauma de la estatización, la confiscación de la propiedad privada, de las expropiaciones, de la reforma agraria y la pérdida de las libertades individuales. De ahí el refuerzo discursivo por defender el derecho a la propiedad privada. Desde ese lugar de la memoria, la derecha exhorta a la memoria social para salir a defender ‘lo mío’, ‘los derechos’, ‘las libertades’, pero ‘sin miedo’.

En síntesis, el marco de la franja del Rechazo y sus candidaturas a constituyentes hunde sus raíces en la deconstrucción del poder constituyente, del pueblo como sujeto político y del sentido de soberanía. Se instala y legitima la idea de la necesaria tutela al poder soberano, que guíe las transformaciones políticas. En esa línea, la ecuación perfecta es la Convención Mixta; es decir, experiencia + ciudadanía. Es el modelo de la constitución pactada, que busca replicarse en la versión siglo XXI.

Los valores que se defienden desde estos universos semánticos, dicotómicos, son la República, las libertades individuales y el derecho de propiedad. El precio del futuro prometedor y del crecimiento económico es dejar atrás el pasado conflictivo, los odios, las ideologías, la violencia y enfocarse en rescatar ese pasado republicano, idealizado que marcó el camino a la transición a la democracia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Y. (2021). Intelectuales, ideas y política Perspectivas de investigación a partir de Arturo Andrés Roig. *Wirapuru Revista Latinoamericana de Estudios de las Ideas*, 4. DOI: <https://doi.org/10.5281/>
- Arancibia, A., Flores, J. & Gutiérrez, S. (2021). Del estallido a la lucha de clases. Claves para el análisis de los resultados del plebiscito por una nueva Constitución en Chile. *Desde el Sur*, 13(1).
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423- 450.
- Aruguete, N. & Zunino, E. (2010). *El encuadre de las noticias*. En L. Luchessi (Comps.), *Nuevos escenarios detrás de las noticias* (pp. 37-50). Buenos Aires: La Crujía.
- Bassa, J. (2015). *La pretensión de objetividad en la interpretación constitucional*. En J. Bassa, J. Ferrada & C. Viera (Eds.), *La Constitución Chilena* (pp. 13-33). Santiago: LOM.
- Benford, R. & Snow, D. (2000). Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment. *Annual Review of Sociology*, 26, 611-639.
- Benoit, W. (1999). *Seeing Spots. A Functional Analysis of Presidential Television Advertisements, 1952-1966*. Nueva York: C. T. Praeger.
- Bourdieu, P. (2008). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.
- Carratalá, A. & Palau-Sampio, D. (2019). Entre el activismo y la mediatización: Encuadres de partidos y prensa en la campaña catalana de 2017. *Revista de Comunicación*, 18(2), 73-91.
- Castell, M. (2020). *Ruptura. La crisis de la democracia liberal*. Madrid: Alianza.

- Cefai, D. & Trom, D. (Eds.) (2001). *Les cadres de l'action collective. Définitions et problèmes*. París: PEHESS.
- Charaudeau, P. (2009). La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político. En M. Shiro, P. Bentivoglio & F. Erlich (Eds.), *Haciendo discurso: Homenaje a Adriana Bolívar* (pp. 277-295). Caracas: Facultad de Humanidades y Educación.
- Chihu, A. (2006a). *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*. Iztapalapa: UAM-Iztapalapa.
- Chihu A. (2006b). El discurso del EZLN desde la perspectiva del Frame Analysis. *El Cotidiano*, 21(137) 62-73.
- Chihu, A. (2008). *El framing de los debates presidenciales en México (1994-2006)*. Iztapalapa: UAM-Iztapalapa.
- Chihu, A. (2010). *El framing de la prensa*. Iztapalapa: UAM-Iztapalapa.
- Chihu, A. (2012). La teoría del framing: Un paradigma interdisciplinario. *Acta Sociológica*, 58(1), 77-101.
- Chihu, A. (2018). *Frames del discurso público en la arena política del 68*. *Polis*, 14(1), 81-105.
- Chilton P. & Schaffner, C. (2000). Discurso y Política. En T. van Dijk (Ed.), *Estudios del Discurso Introducción Multidisciplinaria* (pp. 297-330). Barcelona: Gedisa.
- Contreras, J. (2006). El encanto audiovisual en la política: El spot político-electoral televisivo. *Documentos de trabajo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: México*, 1-33.
- Cornejo, M., Reyes, M., Cruz, M., Villarroel, N., Vivanco, A., Cáceres, E. & Rocha, C. (2013). Historias de la Dictadura Militar Chilena Desde Voces Generacionales. *Psyke*: Santiago, 22(2), 49-65.
- Cruz, U. (2017). El spot político en México: Validando la teoría funcional del discurso político en campaña. DOI: 10.13140/RG.2.2.19232.89606
- De Rueda, Á. (2015). *El discurso político y el tratamiento periodístico del cambio climático en la prensa española durante las Conferencias de las Partes de Naciones Unidas: de Copenhague (2009) a Varsovia (2013)*. Tesis doctoral, Universidad CEU-Cardenal Herrera, Valencia, España.
- Díaz, L. (2019). Ideologías de la transición chilena subyacentes en los discursos presidenciales post-dictadura. *Linguagem em (Dis)curso*, 19(1), 49-66.

- Echeverría, M. (2017). Personalización política e infoentretenimiento periodístico. Un estudio desde los encuadres. *Cuadernos.Info*, 41, 71-87.
- García-Perdomo, V. (2017). Entre paz y odio: Encuadres de la elección presidencial colombiana de 2014 en Twitter. *Cuadernos. Info*, 41, 57-70.
- Goffman, E. (2006). *Frame Analyse. Los marcos de la experiencia*. Madrid: Siglo XXI.
- Johnson, D. & Pacheco, C. (2019). Marcos dominantes en los mensajes presidenciales de Michelle Bachelet por una nueva Constitución en Chile: 2014-2017. *Comunicación y medios*, 28(40), 14-27.
- Koziner, N. (2013). Antecedentes y fundamentos de la teoría del framing en comunicación. *Austral de Comunicación*, 1(2), 1-26.
- Koziner, N. & Aruguete, N. (2020). El conflicto mapuche en la prensa chilena. Anotaciones teórico-metodológicas para el análisis de los encuadres mediáticos. *Perspectivas de la Comunicación*, 13(1), 203-217.
- López, G., Gamir, J. & Varela, L. (2018). *Comunicación política, Teorías y enfoques*. Madrid: Síntesis.
- Loveman, B. & Lira, E. (2002). *El espejismo de la reconciliación política. Chile 1990-2002*. Santiago: LOM.
- Mazzoleni, G. (2010). *La comunicación Política*. Madrid: Alianza.
- Meléndez, C., Rovira, C. & Sajuria, J. (2021). Chile 2020: Pandemia y plebiscito constitucional. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 41(2), 263-290.
- Morales, M. (2017). La legitimidad y la semiótica en el spot político. *Aportes desde América Latina*, 132.
- OCDE (2018). OCDE Estadísticas. 01 de enero de 2018 [en línea]. Disponible en: <<https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>
- Palau-Sampio, D., Carratalá, A. & Valera-Ordaz, L. (2017). Mediatización y encuadres de campaña. Análisis comparado de la información de partidos y medios en las elecciones generales de 2015. *El profesional de la información*, 26(4), 602-610.
- Pardo, N. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso*. Santiago: Frasis.
- Pardo, N. (2012). Análisis crítico del discurso. Conceptualización y desarrollo. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, I(19), 41-62.
- Pérez, C. & García-Gordillo, M. (2020). Del debate electoral en TV al ciberdebate en Twitter. Encuadres de influencia en las elecciones generales en España (28A). *Profesional De La información*, 29(4).

- Piñeiro-Naval, V. & Mangana, R. (2019). La presencia del framing en los artículos publicados en revistas hispanoamericanas de comunicación indexadas en Scopus. *Palabra Clave*, 22(1).
- Ramos, A. & Díaz, J. (2018). El uso del framing en el tratamiento político y mediático de las leyes del aborto en España. *Espacios*, 39(22).
- Reyes, M., Muñoz, J. & Vázquez, F. (2013). Políticas de Memoria Desde los Discursos Cotidianos: La Despolitización del Pasado Reciente en el Chile Actual. *Psyke (Santiago)*, 22(2), 161-173.
- Riffo-Pavón, I. & Sancho-Larrañaga, R. (2021). Sistemas de significación: Representaciones e imaginarios sociales en producciones audiovisuales. Análisis semiótico del discurso de spots del plebiscito chileno 2020. *Revista MAD*, 45.
- Rincón-Unigarro, C., Correa-Chica, A., López-López, W., Morales-Sierra, M. D. P. & Rivera-Escobar, S. (2020). Encuadres Mediáticos del Perdón y la Reconciliación en el Contexto del Conflicto Armado Colombiano. *Revista Colombiana de Psicología*, 29(1), 105-123.
- Rueda, A. M. (2020). Estudio exploratorio de las estrategias de encuadre discursivo en memes humorísticos publicados en Twitter durante las elecciones generales de noviembre de 2019 celebradas en España. *Dígitos. Revista de Comunicación Digital*, 1(6), 197-217.
- Sabucedo, J. M. (1989). Factores psicosociales asociados a las formas de participación institucional y no institucional. *Movimientos Sociales. Donosti: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco*.
- Sampedro, V. & Pérez, F. S. (2009). Las elecciones generales españolas de 2008: Bipolarización antagonica fomentada por intereses político-mediáticos y las nuevas tecnologías. *Revista de sociología e política*, 17, 129-135.
- Snow, D. & Benford, R. (2006). Ideología, resonancia de marcos y movilizaciones de participantes. En A. Chihu (Coord.), *El Análisis de los Marcos en la Sociología de los Movimientos Sociales* (pp. 83-117). Iztapalapa: UAM-Iztapalapa.
- Snow, D., Benford, R., McCammon, H., Hewitt, L. & Fitzgerald, S. (2014). The Emergence, Development, and Future of the Framing Perspective: 25+ Years Since Frame Alignment. *Mobilization: An International Quarterly*, 19(1), 23-46.
- Santa Cruz, E. & Corrales, O. (2012). Las imágenes del miedo. Discurso televisivo y sujeto delincuente. *Comunicación Y Medios*, 26, 69-83.

- Tarrow, S. (1999). Estado y oportunidades: La estructuración política de los movimientos sociales. En D. McAdam, J. McCarthy & M. Zaid (Coords.), *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (pp. 71-99). Madrid: Istmo.
- Tejerina, B. & Ibarra P. (1998). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta.
- Teruel, L. (2017). *El posicionamiento editorial de la prensa española sobre la polarización política*. En K. Sanders, M. Canel, A. Capdevila & M. Gurrionero. (Eds.), *Estudios de la Comunicación política* (pp. 169-191). Madrid: Tecnos.
- Vallejo, M. & Montoya, C. (2017). *Los cercos del debate sobre restitución de tierras: Encuadres retóricos de la Ley 1448 de 2011 en la prensa colombiana nacional y regional*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Van Dijk, T. (2005). *Política, ideología y discursos. Quorum Académico*, 2(2) 15-47.
- Van Dijk, T. (2006). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2012). *Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo*. Barcelona: Gedisa.
- Van Gorp, B. (2007). The Constructionist Approach to Framing: Bringing Culture Back in. *Journal of Communication*, 57(1), 60-78.
- Weaver, D. H. (2007). Thoughts on Agenda Setting, Framing, and Priming. *Journal of communication*, 57(1), 142-147.
- West, D. (1993). Air Wars. Television Advertising in Election Campaigns 1952-1992. *Congressional Quarterly*, 65, 154-157.

NOTA

¹ Artículo realizado en el marco del proyecto de investigación CSOC 03_2122